

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO

Libertad :: ::

Igualdad :: ::

Fraternidad

AÑO I.

DE LOS ORIGINALES SON RESPONSABLES SUS AUTORES

Novela 18 de Mayo de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Castelar, 89

NÚM. 2.

FICCIONES

La política es en todos los pueblos que se precian de cultos, ciencia digna de la mayor atención, porque con ella han de gobernar con el tacto y arte que presupone tan delicada tarea; sin embargo, en España es cosa de poca estima, a tal extremo de menosprecio la han llevado los que solo buscan en esa profesión el propio medro.

Programas detenidamente pensados con principios redentores, que vengan a ser desde el gobierno, causa propulsora de la prosperidad del Estado. Ideales hondamente sentidos. Sinceridad en la exposición de doctrinas, entereza para propagarlas. Patriotismo verdadero con raigambres humanitarias, no plutócrata belicoso que en su hidrópica sed de oro, rinde al dios Moloc el capital para multiplicarlo, sacrificando al paria infelice en alharacas guerreras ruinosas y detestables, sino aquel patriotismo cuya misión es de paz y de cultura, fautor de ciudadanos austeros, políticos veraces, consecuentes, cuyos hechos de gobernanante correspondan a sus dichos de propagandista.

Eufemismos, disfraces, ficciones, dan a la política monárquica española, ese cariz arlequinesco que la distingue. En la oposición se solicita el poder con promesas peregrinas, se ataca para derribar al gobierno formulando acusaciones tremebundas y se llega hasta la amenaza apocalíptica de revoluciones, pero ya en las alturas el olvido más completo de toda promesa y programa, aparece enseñoreándose del poder, siendo regularmente más pernicioso y triturrante la inconsecuencia, si el que gobierna es el partido liberal.

Hay ejemplos a millares en nuestra farándula política; por eso, en cualquier momento y al azar, hallaremos las ficciones.

Nuestra vida parlamentaria se nutre de ese ambiente de ficción de tal manera, que cuando aparece

un diputado sincero (como el de la mayoría que en el asunto llevado a las cortes por el señor Gasset; intenta poner en la picota a un ministro), todo el mundo se extraña y la causa de esa extrañeza, no es otra, que donde tiene la mentira gama extensa, la verdad no puede entrar sino hiriendo con extrépito el espesor de un convencionalismo pernicioso, amanerado é hipócrita, el cual impide con valla insuperable que se manifieste aquella con los mayestáticos fulgores propios de tan bella deidad.

Otra de las grandes ficciones de nuestra vida parlamentaria, ha sido la proposición Cambó. Las minorías sabían que esa proposición, no podía prosperar, ¿para qué apoyarla?

La mayoría parlamentaria hija de los juegos malabares que en España llamamos elecciones, es ficticia; pero acostumbrados a esa inmoralidad legalizada por nuestra carencia de educación política, pasamos por alto, el que la mayoría de esos señores elegidos con menoscabo de la ley, ostenten la representación del pueblo.

El grandilocuente discurso del primero de nuestros oradores contemporáneos, vino a patentizar que la ficción, es la suma en el arte de gobernar para los monárquicos españoles, siguiendo en estos a la inconsecuencia, la prevaricación, que lleva al Sr. Canalejas jefe del liberalismo militante, a borrar con sus actos de gobernanante reaccionario, sus dichos de propagandista liberal y democrata.

Melquiades Alvarez, ha hecho crugir con su potente dialectica, el maderamen de esa ficción representativa llamada parlamento, despojando a la vez de la investidura progresiva, al portaestandarte del radicalismo dinástico.

Unifíquese el republicanismo y póngase esta fuerza al servicio del ideal común perfectamente definido, y entonces se verá como los elementos intelectuales a la vez que la masa neutra, acuden, prestan su concurso y cooperan desinteresada y noblemente al éxito y a la victoria.

JUAN SOL Y ORTEGA.

DE AGUAS POTABLES

Una visita a los manantiales de Caudete y la Reina

Siempre hemos creído que los manantiales de Caudete y la Reina, sobre todo este último, podrían abastecer de aguas potables a Novelda, y así lo manifestamos diferentes veces desde las columnas de «Unión Republicana». Fundábamos entonces nuestra creencia en lo que desde época ya lejana venimos presenciando, robustecida hoy por lo que ahora sucede, y, equivocada ó no, es lo cierto que los hechos nos demuestran cuanto digimos en aquel periódico.

Hace algunos años ya, unos 30, que el agua de la fuente de la Reina brotaba desde los peñascos que todos conocemos. Años después fué desapareciendo el manantial de aquellas alturas, para reaparecer, aunque en menor cantidad, unos metros más abajo del anterior nacimiento. Y paulatinamente fué desapareciendo éste también hasta quedar seco, ó poco menos, puesto que la cantidad de agua que arrojaba era insignificante, sin duda porque la Junta de aguas que era la obligada á ello, no verificaba trabajo alguno de exploración en aquellos alrededores.

Pero hace poco más de dos años, un vocal de la Junta, D. Eustaquio Abad Escolano, tomó á su cargo el patriótico empeño de realizar trabajos para buscar las aguas á nuestra vista desaparecidas del manantial de la Reina, y al poco tiempo tenía la satisfacción de ver que sus esperanzas no quedaban defraudadas: en el pozo que á corta distancia del primitivo manantial (unos 14 metros) mandó hacer, iba apareciendo el agua en cantidad que un hombre con una bomba no podía agotar, dificultando, hasta impedirlos, los trabajos de perforación del pozo. Se pensó entonces, y poco tiempo después se llevaba á la práctica, en adquirir una bomba de mayor potencia para poder continuar los trabajos con tanta fortuna comentados, y el éxito más lisonjero siguió coronando la iniciativa del Sr. Abad Escolano, á quien nunca agradecerá bastante el pueblo su férrea voluntad puesta al servicio de esta obra. Continuada después con igual entusiasmo por otro vocal de la Junta de aguas, D. Joaquín Martínez Alenda, al frente hoy de dichos trabajos, igual feliz resultado se viene obteniendo, según pudimos observar durante la visita que hicimos hace unos días á aquellos lugares, creyendo que prestaríamos un buen

servicio á nuestros lectores ahora que tanto se habla de esta importantísima mejora.

He aquí los datos que adquirimos sobre el terreno, ampliados con las noticias que nos suministró el Sr. Martínez, quien, atentísimo con nosotros, nos acompañó en nuestra visita dándonos toda clase de facilidades para el mejor desempeño de nuestra misión.

**

El pozo de donde actualmente se extrae el agua (que es el que ordenó hacer el Sr. Abad Escolano) tiene una profundidad de unos 11 metros, y en él desemboca, á poco más de un metro de altura del fondo, la mina por donde vierte el agua. Esta mina, que va desde el pozo con dirección á los peñascos del primitivo nacimiento, mide hoy unos 10 metros de longitud faltando solo unos 3 ó 4 para llegar al pie de los repetidos peñascos y á una profundidad de éstos, en línea vertical, de trece á catorce metros, una vez acabada la mina hoy en perforación. Por las paredes de esta mina, y sobre todo por el frente de ella, brotan pequesísimos manantiales cuyo número va aumentando de día en día y á medida que adelantan los trabajos de perforación. El agua sale con bastante fuerza por las grietas del terreno, lo que hace suponer lógicamente que por allí discurre cantidad importante de tan preciado líquido.

La bomba que hoy extrae el agua trabaja unas 16 horas de cada veinticuatro, empleándose en este trabajo cuatro hombres, dos durante el día y otros dos por la noche, pues desde hace cerca de un mes la cantidad de agua ha aumentado considerablemente, precisando, por esta causa, el trabajo nocturno, á fin de que los mineros puedan proseguir sus trabajos. Tanto es esto así, que al dejar de funcionar la bomba un par de horas, se llena de agua el fondo del pozo hasta la boca de la mina y se inunda ésta, llegando hasta cubrir su desembocadura y subir el nivel del agua hasta mediado el pozo si, como ocurrió hace unos días, se suspende el trabajo de la bomba durante veinticuatro horas. Este aumento en el caudal ha podido notar el pueblo, puesto que en el pasado invierno las fuentes públicas solo estaban abiertas durante algunas horas y hoy lo están á todas,

sin que ello pueda atribuirse á las últimas lluvias, toda vez que antes de producirse éstas ya el público podía proveerse de agua en las fuentes durante todo el día.

El rendimiento normal de la bomba, según las pruebas que repetidas veces se han hecho, arroja una cantidad de 5.500 litros por hora, y de 88.000 durante las 16 que actualmente trabaja cada veinticuatro. Distribuidos estos 88 metros cúbicos entre los 9.000 habitantes que se calcula puede tener Novelda dentro de su casco, correspondrían á 9'77 litros por día y habitante. Claro que hoy no llega al pueblo esta cantidad de agua pues se pierde mucha por la deficientísima conducción; pero esos 88 metros cúbicos que diariamente se extraen del pozo llegarán al pueblo en cuanto se coloque la nueva tubería que ya ha adquirido la Junta de aguas y cuyos trabajos de colocación parece que van á dar comienzo muy pronto si triunfa la opinión de algunos individuos de la Junta que desean se haga la conducción siguiendo el cauce actual, en contra de la que sostienen otros que consideran más conveniente variar el trayecto.

Las razones en que fundan unos y otros su opinión merece algunas aclaraciones para mejor inteligencia del lector.

Sostienen unos vocales de la Junta que la extracción del agua debe hacerse por elevación, adquiriendo al efecto un electro-motor que sustituya á la actual bomba, y al cual facilitaría fluido la Sociedad de electricidad «La Magdalena». Si se adopta este procedimiento, la conducción se hará por el cauce actual por ser la distancia más corta.

Y cree otra parte de la Junta que al agua debe facilitársele la salida en corriente natural por medio de una mina por la parte norte del pozo, con dirección N. E., cuya mina, que tendría una longitud aproximada de 150 metros desde el pozo hasta el lugar conocido por *fuelle del gancho*, facilitaría la salida del agua sin tener que emplear medio mecánico alguno.

Por el primer procedimiento (por el de elevación del agua por electro-motor) resultaría más económica la conducción, puesto que solo precisarían unos 4 kilómetros de tubería; pero en cambio el presupuesto de gastos que ocasionaría anualmente el electro-motor, además del coste de éste, ascendería á algunos miles de pesetas. Y por el segundo procedimiento (construcción de una mina que facilitase la salida del agua en su curso natural) los gastos de conducción serían mayores por precisar 1.500 á 2.000 metros más de tubería y el coste de la perforación de la mina, pero el gasto se haría para siempre y no cada año como en el primer caso.

¿Qué procedimiento es el más conveniente? Por poco que se piense en ello, es indiscutible que el que salga el agua en corriente natural es preferible á tener que elevarla cada día por medios mecánicos, expuestos siempre á contingencias y desde luego con un coste anual que en pocos años, muy pocos, cuatro ó cinco, podrían econo-

mizarse los gastos mayores que ocasionare lo construcción de la mina y el mayor trayecto de conducción de las aguas hasta el Depósito.

Pero parece ser que hay grande empeño por parte de algunos individuos de la Junta en el empleo del electro-motor, ignoramos por que causa, puesto que está fuera de duda que por mucho que costase la construcción de la mina, el gasto anual del electro-motor, al cabo de los años, ascendería á muchísimo más que el coste de la mina. Y no hay que confundir la parte norte del pozo con la parte sur, puesto que por éste la mina sería excesivamente costosa.

Se ha hecho algo extenso este trabajo, y como el asunto es de vital importancia para el pueblo, seguiremos tratando de él en sucesivos números.

M.

Aspiramos al poder porque tenemos la pretensión de labrar desde sus alturas el bienestar del pueblo, que se logra afirmando el imperio de la paz y de la justicia, enalteciendo la vida con el trabajo, distribuyendo más equitativamente las riquezas sociales y destruyendo todos los privilegios; y por lo mismo que rendimos culto al ideal, necesitamos modificar la estructura política del país, venciendo previamente los obstáculos que se oponen al triunfo.

MELQUIADES ÁLVAREZ.

PARA ALUSIONES

Solo algunas líneas, y aun estas por cortesía, para contestar á la alusión que nos hace «La Flecha». Preferimos los hechos á las palabras.

La actitud de la minoría republicana es la que corresponde á un partido que no puede ni debe proceder irreflexivamente. En la actual lucha entablada entre conservadores y canalejistas, unos y otros no han hecho otra cosa, hasta ahora, que porfiar con voces y sin argumentos serios, y por ese camino no han de ir los concejales republicanos. No se impacienten «La Flecha» que ya intervendrán nuestros amigos cuando se eleve á razonado debate, si á ello se llega, lo que aun no ha pasado de la categoría de disputa.

Que EL COMBATE no está impedido para tratar de las cuentas municipales, lo demostramos en este mismo número comentando la sesión que celebró el Ayuntamiento el sábado anterior.

Y nada más por hoy.

Pro-Escuela

Dadivoso está nuestro Ayuntamiento ilustre desde que empezó el año 1912.

Ayer quiere dar validez á la escuela nocturna de adultos que accidentalmente regentó el año 1911 el maestro privado D. José Pérez, con el haber anual de 500 pesetas.

Paréceme extraño que un Ayuntamiento que ha regateado la más insignificante reforma, y que ha dejado algunas atenciones de enseñanza sin cumplir se muestre tan espléndido retribuyendo á la escuela en cuestión con cantidad tan elevada; digo elevada en relación á lo que cobran los maestros oficiales por servir la clase de adultos para obreros.

Algún malicioso censurará este acuerdo del Consejo, el cual yo aplaudo por lo beneficioso que resulta para la enseñanza. Cansados estamos de oír que los maestros en España no trabajan con cariño, con fé, porque cobran lo mismo que un peón de albañil, y el sueldo señalado parece que quiere indicar nueva orientación en pro de los pobres maestros de escuela.

Hoy, acuerda dar luz y material para la escuela que sostiene la sociedad obrera «La Emancipación».

¿Por qué, ya que se muestra tan fiel cumplidor de su deber como es proteger la enseñanza, esa subvención no alcanzó á todas las escuelas, tanto oficiales como privadas, de esta ciudad.

Los señores concejales tienen la palabra.

Creyendo el que esto suscribe que el año que transcurre tiene que ser fructífero para la enseñanza, propone á la corporación municipal y á la Junta de aguas que, una vez que el manantial de la fuente «La Reina» da suficiente agua para las fuentes públicas, con un poco, muy poco gasto, dote á los edificios escuelas propiedad del Ayuntamiento, de fuentes.

Dije con ínfimo coste, por estar ambos locales escuelas, cerca de las fuentes públicas.

El edificio de la calle Hernán Cortés, tiene la cañería á pocos metros de distancia; en la plaza Fernandina. Y el enclavado en el distrito de «La Illa» la tiene también cerca; en la plazuela que se llamó de la Cruz. ¿Este estipendio que es para la junta de aguas? Nada.

Y sin embargo se lleva á efecto una mejora de vital interés por la importancia que tiene el agua potable, importancia que no canto por haberla cantado otros con gran elocuencia.

El Sr. Alcalde, presidente de la citada junta y que tan amante de la escuela se ha manifestado, pondrá toda su voluntad para que sea un hecho muy en breve.

Y entonces, indudablemente, la opinión le aplaudirá, y su nombre figurará en el album de la escuela como protector de la misma.

M. Pi.

Del Ayuntamiento

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el día 10 del corriente mes, insistieron los Sres. Gómez Maestre y Gómez Tortosa en sus acusaciones á los tomasistas, contestándoles el señor Bonmatí defendiendo la administración de sus amigos. Ni unos ni otro lograron convencernos. Aquellos, por no aportar pruebas suficientes para demostrar

sus acusaciones, y el señor Bonmatí por estar tan sobrado de energía en la frase como falto de sólida argumentación en la defensa.

Lo del derribo de las casas de la plaza Mayor, obras del Matadero, la construcción del Paseo y el libramiento que se dice firmó un cochero de los Abad por concepto de piedra machacada, son asuntos que no se han puesto en claro todavía, unos, y de otros esperamos la prueba documental ofrecida por el señor Gómez Maestre. Veremos lo que vá dando de sí la descomunal batalla administrativa en que están empeñados conservadores y canalejistas, y cuando, por pruebas que se presenten ó irrebatibles argumentos que se aduzcan, tengamos suficientes elementos de juicio para poder formar nuestra opinión, la daremos con toda sinceridad, caiga el que caiga, que el partido republicano de Novelda no tiene hipotecada su independencia de criterio á ninguna fracción monárquica. Conste así.

De estos comentarios debemos sin embargo, dedicar unas líneas á dos de las acusaciones formuladas por los señores Gómez Maestre y Gómez Tortosa.

La primera de ellas se refiere á unas transferencias de crédito; y para que esto constituya irregularidad administrativa precisa que dichas transferencias no fuesen aprobadas por el gobernador civil. ¿Lo fueron? Pues el hecho es perfectamente legal y además justo, si con cargo al capítulo ó artículo transferido no puede formalizarse ningún libramiento. ¿No fueron aprobadas por el Gobernador? Pues se cometió una ilegalidad, aun cuando estuviesen insuficientemente dotados los artículos ó capítulos cuya consignación se aumente por aquellas transferencias. En el debate que sobre este particular sostuvieron los Sres. Gómez Maestre y Bonmatí, ni uno demostró la ilegalidad de la transferencia, ni el otro la legalidad. Y como en este caso no hay otro elemento de prueba que la conformidad del Gobernador civil, convendría que por una ú otra parte se demostrase lo ocurrido.

Dijo el señor Gómez Tortosa que al hacerse cargo de la Alcaldía en Noviembre de 1.909, de la cantidad que debió existir en Caja solo encontró una pequeña suma en efectivo y el resto lo constituían unos recibos de cantidades que se entregaron á determinados señores, leyendo la relación de ellos como prueba de su afirmación. Entre los nombres que se leyeron figuran algunos empleados del Municipio en aquella época y el del entonces jefe de la cárcel. Si todos los nombres que figuran en dicha relación son como los citados, lo dicho por el señor Gómez Tortosa, más que acusación constituye un golpe de efecto, Y vamos á demostrarlo.

El jefe de la cárcel recibe dinero del Municipio para atender al mantenimiento de los presos, á justificar mensualmente ó cuando deba ó pueda hacerlo. Y los empleados municipales, si durante el mes necesitaban algún dinero, no tenía nada de particular que pidieran algo á cuenta de su mensualidad y que estos adelantos los hiciera el depositario de los fondos municipales, puesto que el personal del Ayuntamiento

to no tiene habilitado. ¿Ratificaron los firmantes de dichos recibos la cantidad en ellos consignada? ¿Eran cantidades entregadas á cuenta para justificar ulteriormente? ¿Se pudieron justificar todos ellos? ¿Sí? Pues no existe inmoralidad administrativa. ¿No? Pues díganse cantidades y nombres de firmantes, y á exigir las responsabilidades que de ello se deriven.

Con las pruebas aportadas hasta ahora por la parte acusadora y los argumentos aducidos por la defensa, continúan las nebulosidades y debe hablarse claro, muy claro, para que el pueblo se entere.

Esta es nuestra opinión, con toda sinceridad expuesta ya que á nosotros nos nos guía otro objeto que el esclarecimiento de los hechos que se debaten.

UN ESPECTADOR.

MI RELIGIÓN

Para ella

Mi dios, el dios que adora el alma mía con inmenso fervor; el que trueca mi pena en alegría, no es aquel que se da en la Eucarestia... es tan sólo tu amor.

La verdad absoluta de mi vida, es sólo tu ternura, que á mi ser da una faz desconocida. La grata sensación apetecida de gloria y de ventura.

Mi ley, es la que dictan los destellos de tus hermosos ojos. Tan sólo vivo por mirarme en ellos; que al verlos ante mí, dulces y bellos, acato sus antojos.

Mi templo, es un vergel donde las flores —radiantes de hermosura— ostentan sus perfumes y colores.

Mi templo es un dechado de primores; mi templo, es la Natura.

Mi altar, luce en la arábica ventana donde apareces, bella, exhibiendo tu busto de sultana. Allí te envidia el sol de la mañana, y la radiante estrella.

Mis reliquias, que forman un tesoro, de ensueño y de ilusión —y valen mucho mas que plata y oro, son tus frases de amor, las que yo adoro de todo corazón.

Mi gloria, mi esperanza, es verme un día por siempre á ti ligado en un mundo de amor y de poesía, y libre de pesar el alma mía cantarte enamorado.

PASCUAL RUIZ.

Santa Cruz de Tenerife.

Injusticia manifiesta

Firmado por un jaimista, ha publicado un reaccionario periódico de la localidad, un suelto titulado «Para El Tio Gabia», en el que, con una serie interminable de frases de mal gusto que revelan en el autor una deficiente educación, trata de poner en ridículo á un pobre y reputado maestro que viene

ejerciendo su profesión durante cuarenta y tantos años con el cariño y respeto de toda una generación.

De «cinica é infame» se califica en dicho suelto la campaña que dicho maestro ha emprendido desde las columnas del «Tio Gabia» sobre las personas que deben ser preferidas para ser nombradas vocales de la Junta Organizadora del Centenario de nuestro ilustre compatriota Jorge Juan, y arremete furiosa, groseramente contra su vencedor el «Tio Gabia», en un comunicado en el que, á falta de razones, trata de cubrir su derrota con un rosario de insultos y frases gruesas.

Pues bien: cónstele lo mismo al articulista que á sus cristianos acompañantes en la obra, que D. José Pérez Escolano, á la vez que Director del periódico aludido y paisano nuestro, es un hombre virtuoso y honrado de quien hemos recibido la enseñanza y educación necesarias para enorgullecernos de haber sido sus discípulos.

Así es, que si este honrado maestro á quien rendimos veneración por sus virtudes, aun siendo enemigo político nuestro, no reúne todas las dotes que debe tener un hombre público, caritativamente, cristianamente, debían guardarle los que de cristianos blasonan, aquellas consideraciones que se merece quien, como el Sr. Pérez, ha dedicado toda su vida á la enseñanza.

Y que esta campaña de menosprecio sea patrocinada por gentes á las que el modesto profesor de instrucción primaria ha venido prestandoles toda clase de ayuda en el transcurso de su vida.

Ante injusticia tan manifiesta, un republicano que se enorgullece de haber sido discípulo del maestro Pérez, á quien un jaimista que se dice cristiano ataca tan injustamente, protesta del procedimiento escandaloso y grosero empleado por ese Luis del tradicionalismo local.

UN REPUBLICANO.

VOCES del PUEBLO

UN RUEGO.

Varios vecinos de la calle de Viriato nos suplican llamemos la atención del Sr. Alcalde respecto al escándalo que todas las noches produce con sus aullidas un perro guardián de una de las casas de dicha calle, impidiendo, no solo dormir á aquellos vecinos, sino molestando á algunos enfermos con manifiesto perjuicio para su salud.

Tendrá la bondad el Sr. Abad Escolano de dar las oportunas órdenes al jefe de los municipales para que se informe de esta denuncia y atienda las quejas de los vecinos de la calle de Viriato? Así lo esperamos.

QUE SE ARREGLE.

En la calle de Alenda hay un portón de los que cubren la acequia que por allí pasa, en un estado ruinoso.

Está mas bajo que el nivel de la acera de la calle y además tiene rotos unos listones, todo lo cual pone en peligro

el equilibrio del pacífico transeúnte que pasa por aquel sitio.

Y como el arreglo de ello es cosa de media hora y un par de pesetas, esperamos que el Sr. Alcalde ordenará seguidamente sea atendida la falta que denunciamos.

VENTA DE PESCADO.

Sr. Alcalde: ¿Porqué no prohíbe usted que se venda el pescado después de las diez del día, como solicitó en la última sesión del Ayuntamiento el concejal Sr. Toragrosa y dispone en las Ordenanzas municipales? ¿Por qué permite que se venda el pescado en mal estado con evidente perjuicio de la salud pública? Si el veterinario inspector hace el reconocimiento al ponerlo á la venta y la autoriza, no creemos que deba seguir vendiéndose durante horas y horas después del reconocimiento, puesto que el pescado que á las 7 de la mañana está en buen estado, puede no estarlo á las once.

Si tenemos unas ordenanzas municipales y un alcalde para que las haga cumplir y éste no lo hace para que queramos el alcalde?

Porque para ir á alumbrar á las procesiones tampoco lo necesitamos,

EN CASA AJENA.

Se nos denuncia que hace unos días entraron dos mujeres en una casa de la calle la Romana, introduciéndose en la habitación donde se hallaba en cama una parturienta, y allí, á su presencia, rieron, adjudicándose todo el repertorio de frases gruesas con el natural sobresalto para la enferma.

Sr. Alcalde: ¿podría V. enterarse de ello y aplicar el correctivo necesario para que no se repitan tales hechos?

UNA REUNIÓN

Invitados por el Alcalde D. Eustaquio Abad Escolano «para tratar de cuentas municipales» según decía el B. L. M., acudimos el miércoles último á una reunión que se celebró en la casa Ayuntamiento. Presentes ya allí nuestros compañeros de la prensa local, por consideración á estos no nos retiramos de la reunión al notar la ausencia del alcalde que era quién á ella nos invito. Pero tomamos nota de la conducta poco cortés del Sr. Abad Escolano, lamentando no haber tenido antes conocimiento de ella para haber procedido como lo hizo el Director de «El Orden», mas versado que el nuestro en estas lides políticas.

Del resultado de la reunión de acuerdo con las manifestaciones que en ella hizo nuestro Director, ya nos ocuparemos en otro momento.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

ESTERILIZACIÓN DEL AGUA

Se consigue de modo completo y rápido sumergiendo en el agua que se trata de esterilizar una pequeñísima cantidad de granalla de cinc, y agitando frecuentemente el líquido durante un buen rato.

Con ello basta para que el agua que de perfectamente esterilizada.

Del Teatro Nuevo

SU INAUGURACIÓN

Como estaba anunciado, el jueves festividad de la Ascensión, abrió sus puertas el bonito y elegante coliseo que con el nombre del Teatro Nuevo construyó en la plaza Fernandina, el acreditado empresario y amigo nuestro, don Francisco López Navarro.

El público, pagando el esfuerzo y el buen gusto del amigo Paco, contribuyó llenando el teatro en todas las sesiones.

En los intermedios nuestra banda municipal ejecutó diferentes obras de su vasto repertorio.

Las películas escogidas para el acto inaugural, fueron de lo más selecto de la Casa Pathé, que juntamente con la gracia del repitidor Victor Gutierrez, que hizo reír al público aún en los momentos más trágicos, hicieron las delicias de la concurrencia.

El castillo de fuegos artificiales fué quemado al final de la sesión de las 11.

Reciba tan simpático empresario nuestra enhorabuena por el éxito obtenido y á la vez le deseamos otros muchos y mayores triunfos.

EIEME.

PROPAGANDA OBRERA

En la sociedad «La Emancipación», dió el Abogado D. Emilio Vicedo la anunciada conferencia el sábado 11.

El tema objeto de estudio, fué la legislación Suiza en problema social.

Ilustrando al auditorio con gran número de datos, expuso la hermosa labor realizada por la república helvetica, en pró de la clase trabajadora.

La ley de accidentes del trabajo, fué Suiza la primera Nación que la promulgó, así como la ley reguladora del trabajo de las mujeres y de los niños. También fué de las primeras en señalar la jornada, reduciendo las horas de labor á un termino prudencial y fijando el salario mínimo.

El numeroso público que llenaba el salón, aplaudió la obra meritoria del conferenciante, demostrando así el gusto que tiene de oírle.

Que se den con frecuencia estas conferencias es lo que le conviene á la clase trabajadora, pues la instrucción debe ser el primordial empeño de la sociedad obrera «Varia.»

¡HAY QUE CIVILIZAR!

Dedicado á mi distinguido amigo Antonio Navarro.

Esperaba la salida del tren mixto para Guadalajara en la estación del Mediodía. Un continuo rumor, producido por las ruedas de los carritos portátiles de equipajes, repercutía en la grandiosa nave. El tintineo de los timbres y el murmullo de la muchedumbre; el ir y venir de los mozos de estación; el estridente sonido de alguna locomotora haciendo maniobras, todo esto me tenía en el más completo atolondramiento.

Con objeto de hacer desaparecer

esa pesadez del cerebro, empecé a pasar hasta que fuese la hora de salir.

De pronto, me fijo en un grupo de personas que reían brutalmente.

La curiosidad me hizo acercarme. Un par de golfillos estaban pegandose de la manera más bárbara. Uno vendría a tener once años de edad; sucio, harapiento, de musculatura fuerte y robusta. El otro tendría unos siete u ocho años. En su vestido, aunque descolorido por el uso, no se encontraba ningún roto. Su rostro era de una palidez cadavérica, enclenque.

De entre la muchedumbre que les rodeaba salían frases como estas:

—Anda *ninchi*; duro con él oye, pégale donde no pene. Y con alegría salvaje reían aplaudiendo a más no poder. Un perrito sucio y huesoso saltaba alrededor dando aullidos dolorosos.

En un momento, aquella jauría de instintos tan bárbaros, cayó en el más profundo silencio. El golfillo más pequeño, con las manos puestas en la cabeza y dando ayes de dolor, salió corriendo a refugiarse en el pescante de un coche, dejando tras sí un reguero de sangre. El perrito, con instinto más humanitario, lamía las manos del golfillo manchadas con su propia sangre.

Salió el tren. Un oficial del Ejército, desde el andén, despedía a varios soldados, diciéndoles:

—Ánimo muchachos, hay que civilizar a toda esa morisma....

J. HERNÁNDEZ,

Alcalá de Henares—Abril 1912.

Maestre, Torregrosa, Davó, Seller, Tejedor, Bonmatí, Pellín, Gómez Tortosa y García Romero. Leída el acta de la sesión anterior el Sr. Gómez Tejedor hace observar que el acuerdo de conceder a *La Emancipación* una pequeña subvención para luz y material de escuela, se refería ya al corriente ejercicio con cargo á imprevistos.

Se aprueba el pago de 70 pesetas por palmas. (Muchas pesetas nos parecen; seguramente no costarían tanto las que escoltaron á Jesús cuando entró en Jerusalem).

Se concede una subvención de 50 pesetas para las fiestas de la Estación.

El Sr. Gómez Tortosa propone que se instruya expediente sobre el derribo de las casas de la Plaza Mayor, y el señor Gómez Maestre dice que el firmante del libramiento de piedra machacada á que hizo referencia en la sesión anterior no ha sido cochero de los Abad.

Y comienza la disputa de todas las sesiones entre los Sres. Bonmatí, Gómez Maestre y Gómez Tortosa, sin llegar á entenderse. Interviene para poner paz el Sr. Davó y dedica un canto de alabanzas al Alcalde actual y como consecuencia de ellas, dá una regular paliza á los alcaldes anteriores. No consigue poner paz y abandona el salón de sesiones, dice que por enfermo.

Se dá lectura á una proposición firmada por los Sres. Pellín y Bonmatí pidiendo una relación de datos, á lo que el Alcalde no accede alegando que pueden sacarlos cuando quieran de las oficinas municipales.

A propuesta del Sr. García Romero se nombra maestro y maestra de las escuelas de la Estación á las personas que cita. Y el Sr. Torregrosa pone el epílogo á la sesión pidiendo lo de siempre, contestando el alcalde como siempre también, con buenas palabras.

Y se levanta la sesión que ha sido movidita y sin resultado práctico.

NOTICIAS

Esta mañana ha contraído matrimonio con la gentil Srta. Elisa Litarté nuestro simpático amigo D. José María Escolano Ramón.

Eterna luna de miel deseamos á la feliz pareja.

Para asuntos comerciales, partió el sábado pasado para Melilla nuestro buen amigo Blas Palomares.

Buena suerte.

Después de larga ausencia, en terrenos argentinos á donde anduvieron en busca de mejor suerte, se reintegraron á nuestra patria chica, nuestro querido amigo D. José María Abad Segura, señora y familia, á quienes nos cupo la satisfacción de saludar.

Sean bienvenidos.

El miércoles pasó á mejor vida una de las hijas de nuestro querido amigo D. José María Ruiz Rizo.

Lo mismo á este y señora que á su padre político, nuestro buen amigo y excelente correligionario y familia, les reiteramos el testimonio de nuestro pesar, deseándoles la resignación suficiente para sobrellevar tan rudo golpe.

Nuestro entrañable amigo y correligionario Antonio Navarro Pastor se encuentra notablemente mejorado de su dolencia, gracias á la operación quirúrgica que le practicó con singular pericia el notable médico D. Ricardo Bonmatí.

Que sea enhorabuena.

La joven esposa de nuestro particular amigo el reputado fotógrafo D. Jaime Belda ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Ha fallecido la anciana madre de nuestro particular amigo, el interventor de la Administración de Consumos, don Eduardo Belda Rizo.

Acompañamos en su dolor á toda la familia.

Procedente de Argel en donde estableció su tiempo su residencia, regresó el lunes á ésta la respetable y bondadosa Sra. D. Antonia Cantó Amorós.

Pasose unos días al lado de sus parientes habiendo partido hoy para Madrid con los deseos de abrazar á sus hijos D. Isidro Navarro y señora que, accidentalmente viven en el punto últimamente citado.

Acompaña á ésta en su viaje la agraciada, esbelta y cariñosa Srta. Amparo Rizo, hija de nuestro respetable amigo D. Victorino, proponiéndose permanecer tan solo ocho días.

Buena suerte deseamos á ambas señoras en su viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano el capitán de Infantería D. Francisco Sala Abad.

En Pinoso ha fallecido el padre político de nuestro amigo D. Daniel Abad Belló.

Acompañamos en su dolor á toda la familia.

EL MOTÍN lo vende el repartidor de EL COMBATE D. Luis Pellín, Mayor, 51.

HIJOS DE A. CANTÓ, IMPRESORES.

VIDA MUNICIPAL

SESION DEL DIA 17 DE MAYO DE 1912

A las 7 abre la sesión el Alcalde. Asisten los concejales Sres. Gómez

SECCION DE ANUNCIOS

“LA ECONOMICA”
Tienda de Calzado.
 ALMACEN DE CURTIDOS AL POR MAYOR Y MENOR
 TALLER de CORTES PREPARADOS y HORMAS MODELO NOVEDAD
 Este taller emplea materiales de primera y segunda clase para dicho calzado.
 Ningún otro establecimiento puede competir á este en clases y precios.
 NO CONFUNDIRSE:
Francisco Mira Valero.-San Alfonso 16

El Combate
 SEMANARIO REPUBLICANO.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
 Un mes 0'30 ptas.
 España, trimestre, 1'25
 Extranjero, id. 2'00
PAGO ADELANTADO

FÁBRICA DE MATERIALES HIDRÁULICOS.
Cementos Lento y Rápido
 DE
LUIS RIZO GASO
 Calles de Padilla y Santa Inés
NOVELDA

EL COMBATE
 SEMANARIO REPUBLICANO * * * * * NOVELDA
 Sr. Vicente García Guerrero
 Publicitarius
 C. Rubiela
 Provincia de Alicante